

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE AUGUSTO HERNÁNDEZ BECERRA
Marzo 18 de 2024

El verme acogido por tantas personas queridas, reunidas con el ánimo de testimoniar con alegría su aprecio y cariño hacia este humilde mortal, es para mí, como para cualquiera otro que pudiera verse en situación semejante, una experiencia conmovedora. Es ciertamente, como dijera Albert Camus en señalada ocasión, un honor demasiado grande, que no he buscado ni he pedido.

En esta oportunidad se me agolpan en la mente numerosos recuerdos y sentimientos, pero no quiero fatigarlos con un sinfín de anécdotas. Me limitaré, por tanto, a reseñar unos datos relevantes y, sin ánimo de filosofar, a compartir algunas reflexiones sobre lo que me deja lo hasta ahora vivido.

GRATITUD

En primer lugar, quiero referirme a la gratitud. Agradezco al señor rector, Luis Hernando Parra Nieto, y a mi buen amigo, el doctor Humberto Sierra Porto, el haberse tomado la molestia de planificar y ejecutar este evento maravilloso. Recibo su iniciativa como un gesto de amistad inconmensurable.

Siguiendo las enseñanzas de los filósofos de la antigüedad clásica, les participo mi convicción de que no nos debemos a nosotros mismos sino a la sociedad en la cual hemos nacido y crecido. Es por ello que en este acto me invade un emotivo sentimiento de reconocimiento hacia tantos que me han deseado el bien incondicionalmente, han desempeñado un papel positivo y determinante en mi devenir, han reforzado en mí actitudes positivas de esperanza, optimismo y resiliencia, me han enseñado la utilidad de la crítica y la autocrítica, y a la postre me dejan la apacible sensación de que he recibido más de lo que merecía.

Dirijo mi sentimiento de gratitud a mis padres, mis hermanos, mis numerosos tíos y primos, mis amigos de la infancia, mis profesores y compañeros de clase en la primaria y la secundaria, los compañeros y maestros del Conservatorio Nacional de Música, mis antiguos maestros del Externado, mis compañeros externadistas de la promoción de derecho de 1972, mis colegas profesores en el Externado y otras universidades de Bogotá y la provincia, mis alumnos en el pregrado y los posgrados del Externado, mis alumnos en las universidades de El Rosario y la Universidad Javeriana, mis profesores y discípulos de la Universidad Nacional Autónoma de México, los funcionarios del Estado con los cuales he compartido numerosas labores profesionales, los colegas y compañeros del Consejo de Estado del cual orgullosamente formé parte.

Dedico un apartado especial de gratitud a mi esposa amorosa Celeste Aída Vidal, compañera fiel y soporte constante, y a mis hijos, que son para mí prenda de orgullo, Juanita, Augusto, Gabriela y Pablo, con quienes hemos formado una familia unida y feliz.

De una multitud de personas benévolas y sabias he sido, pues, alumno aplicado y agradecido. Todos ellos me inspiraron, además, el deseo ferviente de restituir esa afortunada experiencia de vida a la sociedad, especialmente a través de la docencia.

EL ESTUDIANTE DEL EXTERNADO

Al Externado me llevó de su mano Carlos Medellín Forero, mi tío, a la sazón profesor de Derecho Romano en la universidad. Es ello motivo de gratitud emocionada e incancelable, y de tributo fiel a su memoria. Ingresé en 1968, a la edad de 18 años, y entonces no podía saber que, como como el monje que ingresa a un monasterio tibetano, asumía un compromiso de vida, pues ya no abandonaría las aulas universitarias.

Durante toda la carrera pagué una matrícula fija anual de \$2.200 (dos mil doscientos pesos), mis primeras clases las recibí en el austero edificio del barrio Santafé, y al cabo de dos años y medio estrenamos la sede de la cual hoy disfrutamos, localizada en esta elevación de los cerros orientales desde la cual se observan cómodamente la capital, el país y el mundo.

Profesores memorables tuve en esos primeros años de estudiante, entre ellos: Gregorio Becerra, Carlos Medellín, Simón Carrejo, Jaime Giraldo Ángel, Alfonso Reyes Echandía, Jacobo Pérez Escobar, Fernando Hinestrosa, Antonio Rocha, Daniel Manrique, Samuel Finkelstein, Saúl Sotomonte, Enrique Low Murtra. Vivíamos como entre dioses en ese Olimpo de la cultura jurídica, pero éramos demasiado jóvenes para entenderlo.

El Externado llegó a convertirse en el eje de mi existencia. Gracias al ejemplo y las enseñanzas de los viejos maestros, a la vida compartida en comunidad de profesores y estudiantes, y como por ósmosis, me compenetré de la historia del Externado, de su tradición y de sus valores de estirpe liberal, esto es, la libertad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la igualdad, el respeto a la ley y, también, el federalismo.

Esta es la profesión de fe externadista que hemos recibido de los mayores y tenemos el deber moral de transmitir a las nuevas generaciones. Bajo estos cánones llegué a entender la abogacía como un sacerdocio (así lo predicaba el joven profesor Mario Fernández a sus discípulos de los años sesenta y setenta) y a percibir el Derecho como una ingeniería social.

LA MÚSICA Y EL DERECHO

Decidirme entre la música y el derecho fue el gran dilema de mi juventud. La música me proporcionó experiencias y emociones inusitadas en la adolescencia (exámenes, ensayos y conciertos) y motivos de felicidad estética embriagadora. Durante toda mi época universitaria dediqué las mañanas a los códigos en el Externado y las tardes a los pentagramas en el Conservatorio Nacional de Música, donde inicié estudios desde que cursaba la secundaria. Fue así como, al culminar el año de 1973, junté en mis manos dos diplomas de educación superior: el de chelista, conferido por la Universidad Nacional de

Colombia, y el de abogado, recibido de la Universidad Externado de Colombia. El primero me abría la posibilidad de una carrera profesional como chelista de fila en la Orquesta Sinfónica de Colombia, como concertista, tal vez, y ciertamente como profesor. El segundo prometía un futuro con atractivas posibilidades de desarrollo y realización profesional. Para embrollar aún más mis vacilaciones, en 1974 obtuve el diploma de Maestría en Violonchelo, el primero otorgado en su historia por la Universidad Nacional de Colombia.

Sin embargo, algunas reservas de cordura y pragmatismo me llevaron a preferir la ruta profesional del derecho. Postulado para ingresar al cuerpo docente por el director de mi tesis de grado, Manuel Urueta, por mis examinadores de tesis, Mario Fernández, Eduardo Rozo y Manuel Gaona, apadrinado por Carlos Medellín, claro está, y con la aquiescencia del doctor Fernando Hinestrosa, el doctor Carlos Restrepo Piedrahita, director del Departamento de Derecho Público, me acogió a condición de que me matriculara en el curso de Especialización en Derecho Público que entonces se inauguraba. Esto ocurría al comenzar el año de 1974, y el 9 de septiembre de ese año firmé contrato de trabajo como profesor de la Facultad de Derecho.

EL EXTERNADO EN MI VIDA

Muy joven y decididamente inexperto, me inicié como profesor en las comunidades de trabajo de Derecho Constitucional, y como profesor de la asignatura en las facultades “no jurídicas”, como se decía entonces, esto es, en las facultades distintas a las de derecho: Economía, Administración de Empresas, Hotelería y Turismo, Sicopedagogía, Contaduría. Estas clases eran nocturnas por lo general y gracias a ellas aprendí el exigente oficio de profesor.

En 1979 la universidad me envió a hacer una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y entonces aprendí el oficio de investigador, laborando hombro a hombro con los investigadores profesionales de ese afamado centro científico. De esos tiempos data la publicación de mi libro “Estado y territorio” por parte de la UNAM, con el cual me encaminé hacia mis futuros estudios sobre descentralización y autonomía territorial. Pero la principal secuela de ese viaje al exterior, en el cual se conjugó el derecho con el violonchelo, fue haber conocido en Guatemala a Celeste, hermana de un violinista con quien trabé amistad en México. Al cabo de dos años contrajimos matrimonio.

Al regresar, en 1981, el doctor Restrepo Piedrahíta me designó coordinador del Departamento, y luego de breve tiempo inusualmente me convirtió en profesor de historia de las ideas políticas y en autor de un librito sobre metodología del estudio en la universidad. Ya no sería solamente constitucionalista ni administrativista.

Paralelamente con las clases en el Externado ejercí durante años el litigio y la consultoría. Participé como asesor en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, posteriormente fui asesor en la Consejería Presidencial para la Modernización del Estado y, luego de múltiples

experiencias profesionales y de constante dedicación a la enseñanza del derecho, fui elegido consejero de Estado en la Sala de Consulta y Servicio Civil, donde tuve el honor y el agrado de alternar con los consejeros Luis Fernando Álvarez, William Zambrano, Enrique José Arboleda, Germán Bula y Álvaro Namén.

He servido bajo tres rectores, vi crecer y prosperar la universidad, presencié y sufrí los horrores del holocausto del Palacio de Justicia y observé el reverdecimiento de los laureles del Externado tras el sacrificio de lo mejor de sus profesores, a quienes no olvidamos. He sido profesor de miles de estudiantes, mis alumnos durante varias generaciones me animaron a cultivar con ahínco la cátedra, el propicio clima universitario favoreció mi disposición natural a leer, escribir y publicar, pero por encima de todo me identifiqué como un profesor militante del deber moral de transmitir los valores externadistas a las nuevas generaciones.

Una vez más, muchas gracias.